

**USIE PARTICIPA EN EL PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA DE ANDALUCÍA**



El Presidente de USIE Andalucía participó en la jornada del sábado 19 de noviembre en la Mesa de Expertos titulada **“La Inspección Educativa como agente de innovación educativa.”** La Innovación Educativa se abordó desde una doble perspectiva, una visión interna sobre los procesos de innovación en el funcionamiento de la inspección educativa de Andalucía y la inspección como agente dinamizador y de apoyo a las prácticas innovadoras de los centros docentes.



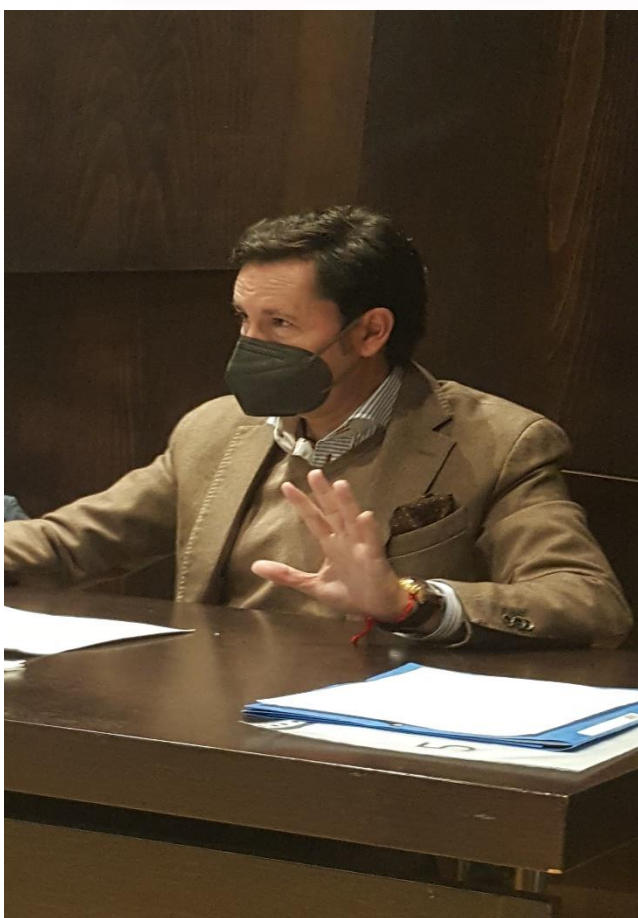
El presidente de USIE Andalucía aprovechó la mañana para departir con los **portavoces de educación del PP (Miguel Ángel Ruíz) y Ciudadanos (M.ª Mar Sánchez) en el Parlamento de Andalucía** sobre asuntos del colectivo profesional de inspectores que están ahora mismo en tramitación.

También contactó con el **Director General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa Antonio Segura**.

La mesa fue moderada por el **Inspector General de Educación Manuel Jesús Sánchez Hermosilla**. Lo más interesante y productivo de la mesa fue **el intenso diálogo abierto con los asistentes** (directores, docentes y asesores de CEP), donde se abordaron y plantearon cuestiones de actualidad que preocupan en los centros y en los CEP.

<http://cieand.es/>

**"La innovación no es marketing, ni modas, ni herramientas digitales, ni gustos ni intereses colectivos o personales. Si no se garantizan los aprendizajes y saberes, ¿de qué innovación hablamos?"**



**"No podemos estar al margen de la formación del profesorado. Es un gran error. Un rol del inspector debería ser el de coordinador institucional de una zona en temas de formación."**

**"¿Queremos innovación en la inspección? Pues eliminemos la doble dependencia orgánica y funcional. Dependamos sólo de la Viceconsejería."**

**"¿Queremos innovación en la inspección? Pues que el control no sea sólo hacia los centros (abajo) sino también para la propia Administración y servicios educativos (hacia arriba) Alguien tendrá que exigir que la Administración haga lo que debe hacer. Y ese alguien no puede ser otro que la inspección como autoridad pública."**

**"¿Queremos innovación en la inspección? Pues publiquemos anualmente un dictamen (participado por el colectivo) ante el Parlamento sobre el estado del sistema."**

**"Buenas prácticas. La inspección es la que tiene atribución para visitar las aulas, detectarlas, compartirlas y explicarlas, algo básico, pero ¿lo permiten los planes de trabajo y las tareas encomendadas? Dos ejemplos: evaluación de funcionarios en prácticas y de directivos"**

**"No hay nada más innovador que ser garante del derecho a una educación de calidad y equidad** y esa misión es función específica de la inspección por mandato constitucional. Estamos hablando de cosas muy serias."

"Respetando los datos de carácter personal, **los informes de evaluación de centros tendrían que ser públicos**. Con el mero hecho de publicarlos se harían ejecutivos."

**"La estructura actual de la inspección necesita nuevas formas de actuación**. Son precisos **planes de zonas o localidades** por equipos sometidos a seguimiento y rendición de cuentas."

**"Necesitamos nuevas formas:** fomentar tertulias dialógicas en los centros, portales digitales y redes sociales de inspección de zonas, dinámicas de intercambios de experiencias temáticas (tránsitos, convivencia, atención personalizada, autonomía de centros, evaluación de aprendizajes y autoevaluación de centros, docencia compartida, poner en contacto a las instituciones locales, defensor del menor, ONG..."

**"Tenemos que ser proactivos y anticiparnos. A veces llegamos tarde** a los centros y si llegamos tarde no generamos impacto. A veces el tiempo de la inspección, no es el tiempo de la escuela."

**"La actuación PRIO 1 recupera al inspector de referencia**, que es fundamental ya que conoce el contexto y genera confianza, **pero debe**



**apartarse del control** para volcarse en la supervisión, es decir, en mirar profundamente, valorar, interpretar, y ofrecer asesoramiento técnico. Generar valor añadido."

**"La mera aplicación de la norma sin más, no produce ningún beneficio al sistema."**

**"Los centros nos están esperando, están esperando a la inspección. Pero para eso *necesitamos un debate público*, serio y honesto en el que se le pregunte a los sectores *¿qué inspección necesitáis?*"**

**"Tenemos que ser al mismo tiempo modestos y ambiciosos. ¿Cómo? Pues avanzando *en dos direcciones: ganando en independencia y autonomía* y para eso necesitamos coordinar los servicios educativos de las zonas. Coordinar no es gestionar, es saber dirigir el trabajo hacia la dirección necesaria. *Y en segundo lugar reorientando los planes de actuación para centrarlos en lo realmente necesario.*"**

**"Los Consejos de Zonas fueron diseñados desde su origen para que no funcionasen. Con esa estructura son totalmente prescindibles."**

**"Prudencia ante las modas reinventadas de *oportunistas educativos.*"**

UNIÓN SINDICAL  
de INSPECTORES  
de EDUCACIÓN

**SEGUIMOS TRABAJANDO JUNTOS**

  
UNIÓN SINDICAL  
de INSPECTORES  
de EDUCACIÓN  
ANDALUCÍA